

Sección, Seguro Nacional de Salud, El sistema de salud para personas de la tercera edad

1. El sistema del seguro de salud para personas mayores

Es un programa social en apoyo a la salud de las personas mayores. Éste Seguro de Salud, se administra por la asociación regional que establece la provincia.

2. Afiliados

▲ Mayores de 75 años de edad (cumplidos)

▲ Mayores de 65 años, con un nivel de discapacidad inscrita y autorizada. Nota: Lleve la aprobación de la asociación regional.

En el caso de que:	Documentos necesarios para el trámite:
Se vá a otra provincia.	<ul style="list-style-type: none"> ● La Tarjeta del seguro de salud. Nota: Obtenga el certificado de categoría de gastos asumidos personales .
Viene de otra provincia.	<ul style="list-style-type: none"> ● El Certificado de categoría de gastos asumidos personales, la oficina municipal que administra su dirección anterior emite este certificado. Haga el cambio ántes de mudarse.
Recibe la ayuda de subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> ● La Tarjeta del seguro de salud ● Notificación del inicio de la ayuda de subsistencia.
Deja de recibir la ayuda de subsistencia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Notificación del término de la ayuda de subsistencia. Nota: Esto se aplica tanto a la suspensión como a la terminación.
Fallece un residente	<ul style="list-style-type: none"> ● La tarjeta del seguro de salud del Difunto. Nota: El aporte monetario, para el costo de funeraria, averigüe en la sección del “Seguro Nacional de Salud” y “Defunción”.
No tenga la tarjeta del seguro de salud	Si se presenta en ventanilla, muestre la tarjeta de residencia o identidad (my number), con foto incluida.

3. El costo de la atención médica, el costo limitado, etc.

● El costo de atención médica personal.

El sistema del servicio de atención médica nacional les ofrece a las personas mayores que paguen el 10, 20 o el 30% la atención médica. Fíjese en la suma del pago personal del adulto mayor, limitado (mensual) y los servicios del seguro nacional de salud al hospitalizarse, como la comida, la cama común, etc.

● El Costo Médico Elevado

El costo médico elevado de 1 mes, se puede reducir, cuando se excede de la cifra del gasto personal médico limitado, (excepto las comidas o los gastos que no cubren el seguro médico, cuando se hospitaliza alguien).

※ Vea las diferencias del costo médico en el siguiente gráfico:

■ El monto del sistema de atención personal médico limitado (mensual), para Mayores de 75 años:

La Renta de Ingresos Renta del Año Anterior (Ingreso imponible, (Kazei))	El monto de atención mensual personal limitada (Cifra limite)		Después de la 4ta vez
	Cita Médica	Cita médica +	

			(Ingreso personal)	Hospitalizar(Ingreso de los miembros del domicilio)	
0%	Renta equivalente a un Empleado Activo, III	De Ingreso mayor a 6.900.000 yen. ※1	252.600 yen + (el costo médico - 842.000 yen) x 1%		140.100yen
	Renta aproximada a un Empleado Activo II	De Ingreso mayor a 3.800.000 y menor a 6.900.000yen ※2	167.400 yen + (el costo médico - 558.000 yen) x 1%		93.000 yen
	Renta equivalente a un Empleado Activo I	Con ingresos mayores a 1.450.000 y menores a 3.800.000 yen ※2	80.100 yen + (el costo médico - 267.000 yen) X 1%		44.400 yen
0%	General I	Con Ingresos inferiores a 280.000 yen	18.000 yen, o 6.000yen + (el costo médico – 30.000 yen) X (el 10% del valor mínimo. (El monto anual limitado es 144.000)	57.600 yen	44.400 yen
	General I	Con ingreso inferiores a 280.000 yen	18.000 yen (monto anual limitado a		

1 0%			144.000 yen)		
	Tipo II	Hogar cuyo jefe familiar y dependientes, son exentos de impuesto (aparte del tipo I)	8.000 yen	24.600 yen	24.600yen
	Tipo I	Hogar cuyos miembros de familia son exentos de impuesto y la renta individual es 0 yen ※2	8.000 yen	15.000 yen	15.000yen

- Categorías de ingreso Ingreso del año anterior (ingreso imponible)
- El monto limitado del pago personal de un mes (pago limitado)
- Ambulatorio (en forma particular)
- Ambulatorio + hospitalización (en forma domiciliaria)
- Persona de ingresos equivalentes a un trabajador activo
- Personas de ingreso superior a 6.900.000 yen
- Personas de ingreso superior a 3.800.000 yen e inferior a 6.900.000 yen
- Personas de ingreso superior a 280.000 yen
- Personas con ingreso inferior a 280.000 yen
- Miembro de familia cuyo jefe de hogar, son personas exentas de impuesto (caso distinto a la Categoría 1)
- Todos los miembros de familia están exentos de pagar impuestos y están cerca de 0 yen de ingreso.

※1 Personas que residen en el mismo domicilio, que reciben ingresos como una persona activa y que son considerados por la misma categoría de ingresos monetarios.

※2 El ingreso de pensión se calcula sobre la base del monto deducido de 800.000

yenes.

※3 Quienes tienen una tasa de copago del 20%, existen medidas consideradas para reducir la carga (de fechas limitadas, hasta el día 30 de septiembre del 2025). Limitaremos el aumento de la carga a 3.000 yen, por el aumento de la consulta médica ambulatoria mensual ocasionada (el gasto de hospitalización no se cubre).

4. Primas del Seguro de Salud para Personas de la tercera edad

●Primas del Seguro de Salud

Los beneficios del Seguro de Salud para personas de la tercera edad son apoyados en su totalidad por aquellos que viven en Japón, con un 50 por ciento cubierto por fondos públicos (impuestos), 40 por ciento de las primas de seguro de salud pagadas por la generación que trabaja, y 10 por ciento de las primas de seguro de los ancianos (personas de la tercera edad).

▲Monto de la prima de seguro

(1) Monto per cápita (la parte de las primas de seguro que todos los miembros pagan por igual): ¥43,400

(2) Monto gravado al ingreso (la parte de las primas de seguro pagadas de acuerdo con los ingresos del afiliado):

$(\text{Ingreso total recibido el año anterior} - 430.000\text{Yen}) \times 8.39\%$

▲Reducción de las primas del seguro

Las primas pueden reducirse de acuerdo al ingreso del jefe del hogar y de los miembros asegurados del hogar.

●Pagos de primas de seguro

Si su pensión anual es ¥180.000 o más, y si sus primas totales junto con las primas del Seguro de Atención de Enfermería no exceden a la mitad del monto de la pensión, las primas de seguro se cobran normalmente deduciéndolas directamente de su pensión (cobranza especial)*. Otras opciones incluyen pagar con la factura o mediante una transferencia de cuenta (cobranza regular). Puede solicitar que se termine con la cobranza especial y en lugar de ello pagar mediante transferencia de cuenta.

* En caso de que reciba otras pensiones, sin contar el monto beneficiado a su pensión, sino el monto que recibe según el orden determinado por la pensión especial, se le tendrá que descontar en conjunto la prima del seguro de cuidados de enfermería a domicilio y otros.